

## INFORME DE COMISARIO

Babahoyo, 18 abril del 2008.

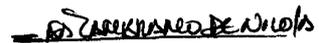
He procedido a revisar el Balance General de GRUSEPE. S.A. Al 31 de Diciembre del 2007. La revisión la he efectuado de acuerdo a las disposiciones que sobre fiscalización establece la Superintendencia de Compañía.

Debo indicar a Uds. Señores Accionistas que los mismos han cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Las cifras presentadas en el Balance por el Contador de La Empresa, son las que constan en los libros de contabilidad y establece que el Balance ha sido elaborado de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Cabe señalar que la compañía refleja una pérdida esto se debe a la inversión en la compra de equipos para poder competir en el mercado en esta ciudad.

Atentamente,

  
CPA. Elsa Zambrano Troya